

Cuenca, 14 de marzo de 2012

**Sr. Dr.
JORGE PAEZ RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE DUKARE CIA. LTDA.
Cuenca**

De mis Consideraciones:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos de Dukare Cia. Ltda., pongo a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2011.

Los ingresos totales del año alcanzaron la suma de \$ 3'198.784,13 en tanto que los gastos llegaron a \$ 3'182.058,51 dejando una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de \$ 16.725,52.

Los resultados de este período son inferiores al resultado del ejercicio anterior, pero es debido a las adecuaciones que se han realizado en las diferentes oficinas de la compañía así como también en las bodegas.

Propongo que del remanente que quede luego del pago de la participación de trabajadores e impuesto a la renta se destine el 5% para reservas de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos, el 10% para reserva legal según lo dispuesto en la Ley de Compañías y la diferencia sea distribuída entre los socios.

Finalmente reitero mi compromiso para en el año venidero retribuir vuestra confianza con el mismo afán y esmero.

Atentamente,

DUKARE CIA. LTDA.

Econ. Francisco Páez C.
GERENTE DE DUKARE CIA. LTDA.


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS**
17 8 MAY 2012
Rebeca Idrogo Polo